

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL OFICINA DE IMPUESTO PREDIAL

El H. Ayuntamiento del Municipio de Tepechitlan a través de la oficina de Predial Municipal, con domicilio en calle Morelos #15, col centro C.P. 99750 en Tepechitlán Zacateca es el responsable del tratamiento de los datos que en esta oficina se recaban.

Los datos personales serán utilizados exclusivamente para el Cobro y Pago de Impuesto Predial, actualización de la base de datos en el padrón de contribuyentes, así como con fines estadísticos, previa aplicación del procedimiento de disociación correspondiente. Para los fines antes señalados, se solicitan los siguientes datos personales:

- Identificativos: Nombre, dirección, número de teléfono, copia del INE y/o Pasaporte.
- Electrónicos: Correo electrónico.
- Datos sensibles: Para este trámite no se recaban datos.

El H. Ayuntamiento del Municipio de Tepechitlan en su calidad de responsable, a través de la Oficina de Predial adjunta a la Tesorería Municipal, trata los datos personales antes señalados para el Cobro y Pago de Impuesto Predial con fundamento en los artículos 3, 16, 17, 21, 22, 32, 93, 94 y 95 de la **LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE ZACATECAS**. Asimismo, Oficina Predial adjunta de la Tesorería Municipal recaba los datos personales descritos en el apartado anterior con fundamento en el Artículo 66, fracciones IV y VI de la Ley Orgánica Municipal, y 6, 7, 8, 9 y 10 de la ley de Hacienda Municipal del Estado de Zacatecas

No se realizarán transferencias de datos personales a otras dependencias. Se realizarán trasferencias de datos personales, para atender requerimientos de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, lo anterior en términos del artículo 94 de la

Transferencia de datos personales, así como las autoridades, personas físicas y/o jurídicas a las que se realiza la transferencia y las finalidades de la misma. Se informa que LPDPPSO. Mecanismos y medios para la negativa al tratamiento de datos personales.







Se informa que en todo momento el titular o su representante legal podrán solicitar al H. Ayuntamiento del Municipio de Tepechitlán Zacatecas el acceso, rectificación, cancelación u oposición respecto del tratamiento de los datos personales que le conciernen, de conformidad con lo establecido en la LPDPPSO.

En este sentido, se podrá presentar, en términos del artículo 76 de dicha Ley, una solicitud para el ejercicio de derechos ARCO ante la Unidad de Transparencia, por escrito o medio electrónico. Mecanismos, medios y procedimientos para ejercer los Derechos ARCO.

Para ejercer los derechos ARCO podrá acudir directamente a la Unidad de Transparencia y presentar su solicitud por escrito o medio electrónico a través del formato publicado en: http://www.mpiodetepechitlan.gob.mx el domicilio de la Unidad de Transparencia. Ayuntamiento del Municipio de Tepechitlán se encuentra en calle Morelos #15 colonia centro C.P 99750 en el municipio de Tepechitlán Zacatecas Con correo electrónico transparencia531@gmail.com y número de teléfono (437) 9610178 Para consultar el Aviso de Privacidad Integral y cambios al mismo.

El Aviso de Privacidad Integral actualizado y vigente, se encuentra publicado a través de la siguiente liga:

http://www.mpiodetepechitlan.gob.mx/index.html

Importante: Se informa que, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32 de la LPDPPSO, los datos requeridos son estrictamente necesarios para el cumplimiento de las finalidades señaladas. Asimismo, con fundamento en los artículos 21 y 22 de la LPDPPSO, el consentimiento del Titular para el tratamiento de sus datos personales podrá manifestarse de forma expresa o tácita, siendo esta última válida cuando, habiéndose puesto a disposición el Aviso de Privacidad en los medios requeridos por la Ley, el Titular no manifieste su voluntad en sentido contrario, mediante los mecanismos, medios y procedimientos correspondientes. : Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas.



